

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### **Resolución de la Tesorería del Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber, relativa a subasta de bienes inmuebles contra Cooperativa de Viviendas Cristo de la Piedad. Anuncio de subasta de bienes inmuebles.**

La Recaudación Ejecutiva del Ilmo. Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber, hace saber: Que en el expediente administrativo de apremio que se tramita en esta Recaudación Ejecutiva contra la deudora Cooperativa de Viviendas el Cristo de la Piedad con domicilio en Valencia calle Mestre Racional 3, se ha dictado con fecha 11 de junio de 2003 por el Sr. Tesorero del Ilmo. Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber la siguiente:

«Providencia.—Acordada por esta Tesorería del Ilmo. Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber con fecha 9 de junio de 2003 la enajenación mediante Subasta de los bienes inmuebles embargados a la deudora Cooperativa de Viviendas el Cristo de la Piedad según diligencias de fechas 5 de abril de 2000 y 27 de mayo de 2003, procedáse a la celebración de la citada subasta el día 14 de octubre de 2003 a las 16,00 horas de la tarde en el Salón de Actos del Ilmo. Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber, y obsérvense en su trámite y realización las prescripciones de los artículos 146, 147 y 148 del Reglamento General de Recaudación.»

La descripción completa de los bienes a subastar, tipo de subasta, tramos y cargas, se publicaron detalladamente en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 158, del 5 de julio de 2003, páginas 20 y 21.

Los títulos disponibles podrán ser examinados en la Oficina de Recaudación previa cita al teléfono 963340246, desde la publicación de este anuncio hasta el día anterior a la subasta.

San Antonio de Benagéber, 24 de junio de 2003.—El Tesorero, D. Rafael Olmo Roig.—36.917.

## UNIVERSIDADES

### **Resolución de 17 de julio de 2003, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada, por la que se acuerda publicar anuncio de extravío de título universitario.**

Habiendo sufrido extravío el título de Diplomado en Profesorado de E.G.B. de D. Antonio Ramón Jiménez Vela, expedido por la Universidad de Gra-

nada el día 22 de julio de 1982, registrado en el folio 65, núm. 1.550 del libro primero de esta Facultad, se hace público, por término de 30 días, para oír reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 11.2 de la Orden de 8-07-1988.

Granada, 17 de julio de 2003.—El Decano, Antonio Romero López.—36.797.

### **Resolución de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.**

De conformidad con la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13), se hace público el extravío del título de Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología, Sección de Sociología, especialidad de Población y Ecología Humana, a favor de doña M.ª Isabel Muñoz-Caballero Cayuela, expedido con fecha 14 de mayo de 1981.

Madrid, 10 de junio de 2003.—El Decano, Francisco Aldecoa Luzárraga.—36.927.

### **Resolución de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia sobre extravío de título.**

Habiendo sufrido extravío el título de Diplomado en Trabajo Social a favor de don Boughaleb Mimi Mimi, el 16 de enero de 1991, se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 30 de abril de 1990, por si pudiera presentarse declaración dentro del plazo de treinta días, en caso contrario se iniciaría los trámites para la expedición del correspondiente duplicado.

Valencia, 9 de julio de 2003.—La Secretaria, Amelia Olga Quiñones Fernández.—37.011.

### **Resolución de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada sobre extravío de título.**

Se hace público según lo dispuesto en la O.M. de 8 de Julio del 88, el extravío del Título de Licenciado en Farmacia de José Miguel Romero García, natural de Puertollano, expedido el 11 de diciembre de 1989 y registrado con el número 273 del registro especial de la sección de Títulos.

Granada, a 18 de julio de 2003.—El Administrador, Luis Miguel Molina Castro.—36.759.

### **Resolución de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Valencia (Estudi General) sobre extravío de Título.**

Extraviado el Título de la Licenciada en Farmacia de D.ª Rosa María Fons Costa, con NIF 20.401.090-K, expedido el 26 de septiembre de 1997, se anuncia por término de 30 días, en cumplimiento de lo previsto en la Orden del 8 de julio de 1988.

Burjassot, 27 de febrero de 2003.—El Decano Antonio Simón Fuentes.—36.755.

### **Resolución del negociado de títulos sobre extravío de título.**

Por extravío del título de Diplomada en Trabajo Social, de María Luisa Leal López, expedido por el Rector de esta universidad el 8 de septiembre de 1992, Registro Nacional 1993091164, Registro Universitario 199300004863 y clave alfanumérica 2-AA-149261, se anuncia el citado extravío a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Leioa-Bizkaia, 11 de julio de 2003.—La Jefa del Negociado de Títulos.—37.031.

### **Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela sobre extravío de título.**

A efectos de la Orden de 08-07-1988 (M.E.C.), se anuncia el extravío del título de Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección Ciencias de la Educación, de D.ª Marina Luisa Álvarez Bustelo, expedido el 09-03-1982, con el n.º de registro del Ministerio: 468, y registro de la Universidad: folio 173, n.º 19242.

Santiago de Compostela, 31 de marzo de 2003.—El Secretario General.—37.033.

### **Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela sobre extravío de título.**

A efectos de la Orden de 08-07-1988 (M.E.C.), se anuncia el extravío del título de Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección Psicología, de D.ª Marina Luisa Álvarez Bustelo, expedido el 24-06-1988, con el n.º de registro del Ministerio: 3545, y registro de la Universidad: folio 106, n.º 1275.

Santiago de Compostela, 31 de marzo de 2003.—El Secretario General.—37.034.